

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VII.-Número 2.473

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes ptas. 1'50 Resto de España 1'75 Extranjero 2'50)

Mahón viernes 10 de Mayo de 1912

Redacción y Administración Pi y Margall, 25-Teléfono, 123

OBRAS NUEVAS de los **Hermanos Quintero** Pueblo de las mujeres Comedia en do. actos. 3'00 ptas. Malvaloca Drama en tres actos. 3'50 « Drama, comedia y sainete. 1'00 « Véndese en esta ciudad en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

OBRA NUEVA **Derecho Hipotecario y Notarial** Comentarios a la Ley Hipotecaria por R. D. de 16 de Diciembre de 1909, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, doctrina de la D. Rec. ón general de los Registros y de N. Variado y disposiciones de Código Civil y P. Federic Barrachina y Pastor Abogado y Notario 4 tomos, 24 pesetas. Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

OBRAS de **GUSTAVO H. BECOUER** Tres tomos: 10'50 pesetas. Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

PUBLICACIONES DE **Don Juan Benejam** De venta en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25. LA ENSEÑANZA RACIONAL.—Conjunto de diversas materias expuestas en forma práctica y sensible. Libro encuadernado en media pasta. 5 pesetas. LA ESCUELA PRACTICA.—Lecciones y ejercicios de todas las materias de enseñanza que suministra a los maestros asunto abundantísimo para todos los grados de la misma. Forma 3 volúmenes encuadernados en papel. 15 pesetas. EL BUEN AMIGO.—Biblioteca ilustrada para los niños; páginas de variada y amena lectura. Forma 5 volúmenes encuadernados en papel. 10 pesetas. VULGARIZACIONES CIENTÍFICAS.—Teorías al alcance de todos, que comprenden los libros siguientes: la Naturaleza y sus fenómenos; la Tierra en el Universo; la Vida de los seres y la Humanidad sobre la Tierra. En tela. 6 pesetas. ESPAÑA.—Lecturas razonadas sobre su historia, que estudia de una manera especial el carácter de los tiempos y de los hechos. 1'50 pesetas. EL LENGUAJE EN ACCION.—Diccionario de frases, modismos, sinónimos, etc., con un apéndice que comprende muchas curiosidades gramaticales. 3 pesetas. LA ALEGRIA DE LA ESCUELA.—Pedagogía viva, relatos fieles, altas aspiraciones con lo que se trata de elevar al maestro y la Escuela a la altura que les corresponde. Libro de excepcionales miras. Encuadernado en tela. 4 pesetas. LAS PEQUEÑAS HISTORIAS.—Lecturas insinuantes para la formación del carácter en los niños. 75 céntimos. VIDA HERMOSA.—Opusculo para enseñar a los niños a bien vivir. 25 céntimos. VIDA HUMANA.—Bajo el punto de vista orgánico y social, en forma de catocismo. 60 céntimos. EL PROBLEMA EDUCATIVO.—Hacia el mejoramiento de la Escuela y el bienestar del maestro. 1 peseta. LA TIERRA.—Escenas de la vida rural, constituida la familia en el campo. 85 céntimos. GRAMATICA EDUCATIVA.—Curso de educación por medio de lecturas y ejercicios gramaticales. 1'50 pesetas. POESIAS RAZONADAS.—Conjunto de composiciones poéticas sentidas en prosa. 75 céntimos. LEYES Y FENOMENOS.—A propósito para dar a conocer las leyes de la materia a los niños. 75 céntimos. EL BUEN CAMINO.—Lecturas conversacionales para promover alteza de miras en el carácter, en el corazón y en las maneras de los niños. 75 céntimos. LECTURAS EDUCATIVAS.—En las que juegan la exposición, la narración y el diálogo. 65 céntimos. HARMONIAS CIENTÍFICAS.—Lecturas en verso de todas las medidas sobre asuntos del mundofísico explicados por un niño a su madre. 75 céntimos.

ACERCA DEL «TITANIC» **COMENTARIOS** Para que se vea que los pobres o poco afortunados directa e indirectamente son siempre víctimas, copiamos los párrafos que siguen de una bien razonada crónica acerca de la catástrofe del «Titanic», crónica firmada por Ramiro de Maeztu: «A hundirse el monstruo marino, no sólo se iluminaron las virtudes británicas, sino también los vicios del país. En primer término, su adoración de las riquezas, su servilismo capitalista. Porque al hundirse el barco se descubrió que no llevaba botes sino para un 35 por 100 de sus tripulantes y pasajeros. ¿Por qué no llevaba botes? En primer término, porque las Ordenanzas del Board of Trade se han rezagado ante las exigencias de los tiempos. El Board of Trade no exige a trasatlánticos de 46.000 toneladas mayor número de botes que los que exige a los de 10.000. Pero ¿por qué la Compañía White Star no dotó espontáneamente a su navío de los botes que necesitaba? Sencillamente porque en la construcción del barco se había sacrificado todo al servilismo capitalista de los propietarios de la Compañía respecto de los millonarios norteamericanos. No había botes porque la Compañía había sacrificado el espacio que hubieran ocupado los botes de salvamento a los caprichos de los millonarios. Al mismo tiempo que se habían acumulado en el «Titanic» todos los caprichos halagadores de un amor pueril al lujo, se habían descuidado las precauciones más elementales contra el posible desastre. No había bastantes botes salvavidas porque eran demasiado los baños, los jardines, los paseos, los salones. Si hubiera habido menos oportunidades para que nadasen a bordo los pasajeros de primera clase no habrían necesitado nadar fuera de bordo tantos pasajeros de tercera. Pero no ocurrió tan sólo que no hubiera bastantes botes. También faltaban marineros hábiles que supieran manejarlos. En el «Titanic» había demasiados cocineros y criados, y pocos marineros. Hubo bote de los salvados en el que sólo remaron las mujeres. No había en él hombres que supieran remar. Faltaban marineros. La Compañía se había cuidado de procurar a los millonarios cocineros, criados y músicos, no de que el barco estuviese manejado por gente hábil. Es el proceso capitalista, que convierte en criados y en parásitos a los obreros útiles. Y es el caso que han muerto demasiados pasajeros de tercera. La proporción de los pasajeros de primera salvados ha sido de un 61 por 100; la de los salvados de segunda, 30 por 100; la de los de tercera, 23 por 100; la de los tripulantes, 22 por 100. Estas cifras son ominosas. La Epoca puede repetir su famoso dicho: «Afortunadamente, los pasajeros eran de tercera», con sólo añadir: «La mayoría de los pasajeros.» El descuido estúpido sólo se explica por el hecho de que todas las energías de los oficiales y la tripulación se habían dedicado a hacer el viaje agradable y rápido a los pasajeros de primera. El «Titanic» era un flotante palacio de placer; la tripulación suministraba las diversiones; los pasajeros de tercera servían de lastre.

Los capitalistas esta vez han recibido una lección. Han perdido la vida en el barco buen número de multimillonarios, y el director gerente de la White Star tiene que responder en Nueva York y en Washington a un severo interrogatorio. Inglaterra y los Estados Unidos preguntan al gerente, señor Ismay: «¿Por qué está usted vivo?» Es una convención del mar la de que el capitán de un buque sea el último hombre que abandone un barco y que se hunda con él cuando por culpa suya ha sobrevenido la desgracia. El capitán Smith cumplió con su deber; pero Ismay era más que el capitán, era el amo del barco. ¿Por qué respira cuando 95 de sus pasajeros y 130 de sus tripulantes están en el fondo del Atlántico? ¿No es él culpable de que el «Titanic» se construyera y se tripulara más con el propósito de divertir millonarios que con el de velar por la seguridad de sus pasajeros y tripulante? A lo cual responderá el señor Ismay que su Compañía se veía empujada por la concurrencia de otras Compañías que deseaban disputarla la clientela de los viajeros millonarios. Verdad, verdad. No es sólo Ismay el culpable, sino el sistema capitalista. Pero, además del capitalismo, ¿no ha intervenido en el desastre ese otro factor de la tontería y el orgullo británicos?»

Lo de Canillas de Aceituno **EN EL SUPREMO** El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha fallado la causa seguida por los sucesos de Canillas a diez procesados, para quienes fiscales y asesores pedían penas graves desde cadena perpetua hasta seis u ocho años de presidio. Sólo dos favorecidos con la absolución, un joven y una mujer. Nuestros lectores recordarán lo ocurrido, y no hemos de repetirlo. Unicamente diremos que el hecho era por un motivo de Consumos el cual costó la vida a cuatro ciudadanos en una refriega con la guardia civil. Se calificaron como insulto y ataque a la fuerza armada, castigándose de modo tan duro como se ha indicado. Los defensores ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina han sido: el subintendente militar, abogado, don Manuel Conrotte; los comandantes de infantería don Manuel Gutiérrez del Arroyo y don Adolfo Dias Enriquez; los capitanes de infantería también, don Aurelio Matilla García, don Lucas Torre Franco-Romero; y el teniente de la misma arma don Luis Castelló Pantoja. Todos los dignos oficiales y jefes del Ejército, apreciaron los hechos con rara unanimidad, no reconociendo que el movimiento popular tuviese carácter político, como malévolamente quiso dársele por el cacique del pueblo, ni otro alcance que el de una revuelta contra el recaudador de arbitrios, que se atrevió osadamente a ejecutar órdenes temerarias del alcalde, amparados por la impunidad habitual. La base del proceso parecía natural que hubiese arrancado en la instrucción militar, de la declaración del que era alcalde a la sazón, y quien, por cierto, se vio obligado a dimitir a consecuencia de altas indicaciones de la superioridad. Era entonces ministro de la Gobernación persona tan justificada como el señor Ruiz Valarino. También, asimismo, parecía razonable y equitativo que se admitieran testimonios de descargo en favor de los procesados. De igual manera no debió encarcelarse a los procesados si se encontraron méritos para concederles la libertad provisional. Ni a raíz de unas elecciones municipales, cuando gozaban de libertad, se debió privar de este derecho a los encartados. Ni se debió tampoco precipitar ascensos y recompensas a la guardia civil antes del Consejo de guerra, pues se juzgaban los hechos y se ejercía una cierta coacción moral sobre la que iban a deliberar, a acusar, a condenar. En vista de todas las discrepancias entre fiscales, Consejo de guerra y asesores, el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, penetrado de las omisiones en que se ha incurrido al incoar el procedimiento, persuadido de que una pasión de inquina política ha guiado los ánimos para no ver claro aquello que sin duda debió pasar, comprendiendo que podría ser injusto resolver lo suerte de diez procesados, ocho de los cuales iban a ser objeto de crueles castigos, ha resuelto que vuelva la causa al estado de sumario. Pocas, poquísimas veces, en los anales de aquel alto Consejo, se ha mandado reponer una causa al estado de sumario. Pero es lo cierto también que pocas, contadísimas veces, puede presentarse un caso como el actual, en que no se tomó declaración al alcalde, que ejercía el cargo hacía veintidós años, causante de todo por impremeditación, ligereza (no queremos calificarlo de modo enérgico y tal vez más exacto), o por lo que fuera, en que no se llamaron testigos de descargo, en que no se creyera satisfecha la vindicta pública con cuatro víctimas de los sucesos, y en que, en fin, se habían pasado por alto otros pormenores que renunciamos a mencionar. Reciban los defensores con nuestro pa-

rabien, la gratitud, sin duda, de los interesados y sus familias, y reciba el Consejo Supremo de Guerra y Marina el homenaje respetuoso de nuestro aplauso por su sabia resolución, inspirada en el más puro sentido jurídico y moral. Hoy es día de regocijo para Velez-Málaga y Canillas de Aceituno. Sólo falta, para completar la hermosa obra, que se conceda a los procesados de nuevo la libertad provisional de que ya disfrutaron. (De El País.)

Asamblea de Juventudes radicales Las primeras sesiones Zaragoza 5.—A la una de la madrugada terminó la primera sesión de la Asamblea. Constituía la Mesa, fueron leídos varios telegramas de adhesión, entre ellos uno, muy aplaudido, de don Nicolás Estévez. Las conclusiones puestas a deliberación eran las siguientes: 1.ª Para conquistar la República se necesita la Revolución. 2.ª Disolución de las Asociaciones religiosas. 3.ª Se debe impedir por todos los medios la vuelta del Poder de Mauru y La Cierva; y 4.ª Realizar una activa y honda campaña de propaganda para organizar a la Juventud en sentido revolucionario. Después de larga discusión, se aprobó que la sesión inmediata comenzase con una protesta contra las autoridades si impiden la manifestación.

A las once de la mañana se ha celebrado la segunda, quedando aprobadas las conclusiones y redactada la protesta. Al terminar la reunión, en la que reinó completo orden, la Comisión organizadora, acompañada de numerosos asambleístas, se dirigió al gobierno civil, y de allí, en pequeños grupos, por no haberles sido permitido o hicieran en manifestación fué al cementerio a depositar una corona en la tumba de Costa.

Niño muerto a garrotazos D: La Almudaina del lunes 6: «Estos días ha venido circulando si bien en forma algo velada el rumor de que el colono del predio Son Ferragut del término de esta ciudad, había maltratado de obra a un muchacho que tenía a sus órdenes, el cual había fallecido de resultas de las heridas y contusiones recibidas. Procuramos averiguar la veracidad de dichos rumores en los centros oficiales obteniendo resultados negativos, pero anteanoche se presentó en la inspección de vigilancia una mujer que dijo llamarse Ana María Casasnovas, de estado viuda, denunciando al colono del citado predio, Antonio Serra Martorell, de haber maltratado al hijo de aquella Rafael Lladó Casasnovas de ocho años de edad, de resultas de cuyos malos tratos había fallecido. Los señores Marín y Montero practicaron las oportunas diligencias procediendo a la detención del denunciado Serra, quien ingresó en la cárcel a disposición del juez del distrito de la Lonja, don Julio de Torres. El expresado niño falleció hace unos diez días y fué enterrado en el cementerio católico de esta ciudad y desde aquella fecha hasta el sábado no se ha dicho nada. El señor juez ante la gravedad del

LA SITUACIÓN EN FEZ Tánger 4.—Dicen de Fez con fecha 28 del pasado que continúan los fusilamientos en gran escala, funcionando permanentemente cuatro tribunales militares. En la población indígena se siente un pánico terrible, incubando el odio contra Francia, que probablemente se exteriorizará en plazo no lejano. La vida de la ciudad está paralizada, y por las calles apenas circula la gente. Medio Fez ha emigrado ante el temor de ser víctima de las represalias. Se teme una agresión de las cabillas que rodean a la ciudad, pues se advierte en ellas extraordinaria agitación, habiéndose formado una jarka fuerte compuesta de miles de combatientes, que amenazan con el propósito de vengar los fusilamientos. A Muley, Hafid se le puede considerar como secuestrado por el general Moinier. Su propósito era salir para Rabat en seguida; pero se supone que no se lo permitirán los franceses. Prueba que tenía este propósito es que ayer salió un convoy con gran parte de las mujeres del harén. Corren rumores en Fez de que Hafid será destronado para presentarse en Francia como víctima de una traición. Ha firmado una carta otorgando plenos poderes a El Quebani sobre los gobernadores, el cual ha marchado para Ben Amar con objeto de castigar a una tribu de aquella región. Ascenden hasta 2800 askaris los presos en el alcázar. Los cónsules de Alemania, España y Austria hicieron reservas ante el general Moinier por el bando que publicó declarando a Fez en estado de sitio.

© Ministerio de Cultura 2005



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser administrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un empujador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbase hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 476

Depósitos: En Mahón, FARMACIA de

Fernán M. Martínez.-Calle Pi y Margall, 1.

caso, en las primeras horas de la mañana de ayer se constituyó en el juzgado tomando declaración a buen número de testigos.

Se nos añade que esta mañana a las diez se procederá a la exhumación del cadáver del expresado niño.

Tres mineros enterrados vivos

Oviedo 4. En Langreo, en el piso segundo de la mina «Encarnada», hubo un desprendimiento de la techumbre de una galería interior, quedando sepultados tres obreros.

Los compañeros sufrieron terrible impresión; pero, repuestos de ella, se dedicaron febrilmente a extraer a los enterrados, que aparecieron muertos y horriblemente mutilados.

Las víctimas se llamaban Alejandro Fernández, de treinta y dos años, casado; Bernardo Castro Alonso y Lorenzo Montes, ambos de diecisiete años.

En señal de duelo se pararon todos los trabajos.

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

Una huelga

San Petersburgo. Se calcula en más de cien mil obreros los que se declararon en huelga por simpatía hacia los huelguistas de las minas de oro de Lena.

Durante estos últimos días recuérdase que, efecto de colisiones con la tropa, 130 obreros fueron muertos y 85 gravemente heridos.

La policía ha tomado medidas energéticas, tanto dentro de la capital como en el resto de la provincia.

De Portugal

Lisboa.—Ha ocurrido una nueva colisión entre los huelguistas tejedores y la policía, resultando algunos muertos.

En Moite, cerca de Lisboa, un escuadrón de caballería trató de imponer orden en una taberna, cuyos consumidores hicieron resistencia a las tropas.

Los consumidores salieron a la calle disparando tiros.

La tropa dió una carga, resultando un muerto y tres heridos.

También se hizo la detención del administrador de la circunscripción que trató de intervenir y fué herido en una pierna.

Muerte del 606

Berlín.—Una revista profesional anuncia que el profesor Ehrlich, inventor del 606, en vista de las críticas que han hecho los médicos de su específico contra la sífilis, ha conseguido modificarlo, obteniendo otra composición.

Lleva el 914 y se llamará Neosalvarsan.

Se ha experimentado en 230 personas, aplicándoles 1200 inyecciones con resultados favorables.

La reacción es menos violenta que con el 606.

RECAUDACION EFECTUADA POR

la Asociación de Señoras para arbitrar recursos con destino a los heridos y familias de fallecidos en Melilla:

Relación número 28

Plas	Suma anterior	5397 70
Recaudado por las señoras de Terrés y de Obrador:		
Doña Margarita Fábregas	1 00	
Don Antonio Corrias	0 25	
Doña Isabel Fiol	0 10	
Don Diego Monjo	0 20	
» M. M.	2 00	
Doña Rosalia Gomez	0 25	
» M. N.	2 00	
Don Jaime Bomat	1 00	
Doña María Fábregas	2 00	
Don Francisco Beser	0 10	
Doña María Sureda	0 50	
Don José Quintana	0 10	
Doña Margarita Moraguz	0 20	
» Emilia Gimenez	0 25	
» Antonia Florit	0 05	
Don Francisco Prats	0 05	
» José Petrus	0 05	
Doña Anita Vincent	0 50	
» Eulalia Viquerizas	0 10	
» Juana Triay	0 10	
» Francisca Caules	0 20	
Don Antonio Mozo	0 15	
» Pons Jover	0 25	
Doña Antonia Coll	0 50	
» Agueda Sanz	0 10	
» Isabel Pons	0 10	
Don Jaime Vidal	0 05	
» Juan Pelegrí	0 05	
Doña Ana Manent	0 10	
Don Francisco Cardona	0 20	
Doña Juana Cardona	0 05	
» Cristina Frama	0 40	
» Margarita Pons	0 20	
» J. P.	0 50	
» Francisca Juaneda	0 20	
Don José Gomila	0 10	
» Bartolomé Pons	0 25	
» M. S.	0 15	
Doña María Palmas	0 20	
Don Francisco Pons	0 50	
Doña Margarita Rodríguez	0 20	
Don Jaime Seguí	0 10	
Doña Catalina Sintes	0 05	
» Ana Pons	0 20	
» Antonia Camps	0 20	
» Clara Moll	0 25	
Don Rafael Vanrell	1 00	
Suma y sigue	5 414 65	

Ayuntamiento de Mahón

Recaudado por concepto de consumos los días 7 y 8 de Mayo:

Primera tarifa

Día 7.—305 42 pesetas.

Día 8.—82 67 id.

Segunda tarifa

Día 7.—34 94 pesetas.

Día 8.—36 74 id.

DON JUAN SAURA,

ABOGADO,

ofrece al público sus servicios profesionales.

Despacho: Calle de Pi y Margall, (antes Castillo), n.º 7.

DEL MAR

Ha fondeado en este puerto el laúd «San Pablo» procedente de Sóller con naranjas.

A la hora de itinerario salió ayer tarde para Barcelona el vapor «Mahón».

Embarcó bastante carga, la correspondencia y algunos pasajeros.

Esta mañana ha entrado en nuestro puerto el vapor «Isla de Menorca» que cubre la línea Mahón-Alcudia-Barcelona.

Van adelantadas las obras de reparación, limpieza de calderas y recorrido general, que se efectúan en el vapor «Ciudadela» atracado frente a la fábrica generadora «La Eléctrica Mahonesa».

Así que quede listo dicho vapor marchará a Ciudadela para entrar en línea.

También adelantan las obras que se efectúan en el andén del muelle frente a la oficina de Hacienda.

Hay ya empedrada una extensa faja.

La compañía valenciana de Correos de Africa acaba de adquirir un hermoso vapor de 1.300 toneladas al que como tributo al patriarca de las letras valencianas ha puesto el nombre de «Teodoro Llorente».

Crónica local

Después de un brillante examen sufrido en Barcelona ha obtenido el título de capitán de la marina mercante nuestro amigo don Juan Sintes Portella hijo del no menos amigo señor Secretario del Ayuntamiento de San Luis.

A uno y otro felicitamos cordialmente por el triunfo que han alcanzado y que nos es muy grato consignar.

Alrededor de los árboles de las calles y paseos se practican excavaciones para recoger y contener las aguas de riego.

El exceso de original y el trabajo que supone la extensa información telefónica de hoy, nos privan de insertar la reseña de «Casta Susana» representada anoche, representación que constituyó un nuevo acierto y un éxito más que añadir a los alcanzados por la empresa y los artistas todos.

En una entrevista celebrada por el General Luque ha dicho refiriéndose a las indemnizaciones de los militares que sirven en Baleares la siguiente:

«Ya sé que se ha dicho que suprima todas las indemnizaciones de residencia, pero no es así. Suprimo sólo las de Baleares, que no tienen razón de ser, porque en aquel país la vida es más barata que en otros muchos puntos de la Península donde los oficiales no cobran indemnización ninguna. Baste decir que a un ministro se le ocurrió proponer que los que fueran destinados a Cuerpos activos en aquellas islas lo fueran con los cuatro quintos. Esto era injusto; pero lo que luego se hizo lo es también. Repito en esto lo que he dicho al hablar de las gratificaciones: el oficial debería estar mejor retribuido; mientras esto no pueda ser no hay que establecer diferencias si no están muy bien justificadas.»

Porque lo están, a causa de lo penoso que es en ellas el servicio, doy el sueldo sin descuento a algunas guarniciones, como la del castillo de la Mola, en Mahón; Jaca; Seo de Urgel y Figueras.

En cuanto a las de Africa y Canarias ni un momento he pensado en suprimirlas, ni siquiera rebajarlas, porque allí las condiciones de la vida las reclaman.»

Galletas «Patria»

(Véase el anuncio en la 4.ª página).

En honor al Príncipe de Asturias que cumple años, hoy es día de gala con las consiguientes demostraciones de regocijo oficial: salvas, banderas, horario de los días festivos; probablemente según los precedentes se dará una gratificación en mano de una peseta a los sargentos y media a los cabos y soldados.

Ha sido aprobada la permuta entablada por los catedráticos de lengua francesa don Daniel Ferbal y don Luis Ferbal, nombrándose al primero para el Instituto de Baleares, y al segundo para el de Mahón.

En Palma las tropas han empezado a vestir la guerrera dejando de usar el capote, excepto los guardias que lo usarán de noche hasta el día 15.

De Palma llegaron ocho obreros zapateros y cuatro aparadoras que fueron también recibidos y atendidos como los que les han precedido.

Sean bien venidos y seales grata su estancia entre nosotros.

El precio medio obtenido por el trigo en esta provincia durante el mes de Abril último fué de 30 60 pesetas el quintal métrico, al de la cebada, de 22 55 id. y el del maíz, de 22 82 idem.

El precio máximo del trigo fué de 32 pesetas en Inca y el mínimo de 29 pesetas en Palma.

El precio máximo de la cebada, fué de 25 25 pesetas, en Ibiza y el mínimo de 22 50 id. en Manacor.

Mañana termina el plazo concedido para el abono, a los incursos en el primer grado de apremio, como morosos en el pago de la contribución industrial con motivo de las resultas de la investigación practicada en esta isla el cuarto trimestre de 1911. La cuota recargada con el cinco por ciento puede pagarse en las oficinas, Infanta 12, a las horas de costumbre.

COÑAC TERRY

Puerto Santa María

Exquisitos vinos de Jerez. Representante en la isla de Menorca JOSÉ RIPOLL.

VILLA-CARLOS

La Gaceta publica el Convenio internacional relativo a la circulación de automóviles firmado en París el 11 de octubre de 1909.

Además de las disposiciones generales, que son bastante extensas, comprende las condiciones que deben reunir los automóviles para ser admitidos a circular en la vía pública, las relativas a los conductores, las concernientes a la expedición y reconocimiento de certificados internacionales de marcha, disposición de los números de matrícula en los automóviles, aparatos de aviso, cruce y paso de vehículos y colocación de placas indicadoras de la vía pública.

También inserta determinadas disposiciones especiales referentes a los motociclos y a las motocicletas.

L. PONS MARQUÉS

Médico Oculista

Consulta: De 12 a 1 y media y de 3 a 4.

Calle de San Fernands, n.º 3.

Las autoridades y la mayoría del pueblo de San Juan de Mendiona (Cataluña) han tributado un homenaje de consideración y cariñoso afecto al Maestro de primera enseñanza jubilado de aquella localidad, don Magín Palá Bergalló, por sus «cuentas y cinco años de servicio» en la misma.

Es necesario conocer a fondo lo que significa la ruda y larguísima labor de ese verdadero héroe de la cultura para apreciar su valía.

Esas autoridades y ese pueblo dan una idea de su ilustración y merecen un aplauso prolongado y fuerte.

Con ejemplos como el de San Juan de Mendiona se va a todas partes.

Con el de los que intentan erigir una estatua a un torero, no se va a ninguna.

VGUA DE ROCALLAURA

La más rica del mundo en litina y estroncio. Cura la albuminuria, mal de piedra y dispesias ácidas. De venta en Farmacias.

La Carnicería Modelo de los señores don Bartolomé Sintes y C.ª situada al lado de la entrada de la plaza de las verduras, participa a sus parroquianos y al público en general que los precios a que expenden la carne desde hoy son los siguientes: a 2 75 kilo la carne sin hueso o sea a 1 10 libra y a 1 75 y 1 50 pesetas kilo la carne con hueso o sea a 0 70 y 0 60 céntimo: libra de 400 gramos.

Para lo que pueda interesar aquí y creemos que mucho tratándose de la salud pública copiamos las siguientes líneas que leemos en «El Noticiero Universal» de Barcelona:

«Sobre asuntos de Sanidad han conferenciado el gobernador civil y el inspector provincial.

El señor Portela ordenó al doctor Tralleró que pida a los alcaldes una relación de los locales para desinfección y personal destinado a este servicio de que disponen y muestras del agua potable de cada pueblo.

También se les pedirá el envío de las afecciones procedentes de diarreas para analizarlas y conocer si tienen gérmenes infecciosos.

Se halla el señor Portela dispuesto a emprender una enérgica campaña sanitaria en toda la provincia y al efecto dirigirá en breve una circular a todos los alcaldes.»

Es muy admirable el efecto que en los artríticos produce la «Piperazina Doctor Grau», ya que es de resultados excelentes en el reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 6 Mayo 1912

1 vaca, 246 kilos, Santa Cecilia, (Alayor).

3 carneros, 45 500, Torre Llisa Nou, (Alayor).

1 carnero, 12, Palliser Hermanos.

2 carneros, 27, Miguel Sureda.

4 carneros, 71, Son Acosana, (Alayor).

6 carneros, 115, Mungofre Vey y Lamu-Chech Vey.

Día 7

1 ternero, 231 500 kilos, Turrubell Nou, (Alayor).

1 ternero, 131, Cugulló Petit.

1 ternero, 100, Subayde, (Mercadal).

1 carnero, 11 800, Subayde, (Mercadal).

2 carneros, 29, Torre Llisa Nou, (Alayor).

3 carneros, 59, Son Acosana, (Alayor).

1 carnero, 21, Torelló de Rafael.

5 carneros, 75, Lamun Chech Vey, (San Clemente).

Día 8

1 ternero, 240 500 kilos, Bellver Vey, (Alayor).

1 ternero, 174 500, Santa Eulalia, (San Clemente).

1 ternero, 209 500, Algendar de Lorenzo.

1 ternero, 144, De Fufone.

1 ternero, 136 500, Binisayde de Torre, (Villa-Carlos).

5 carneros, 73 500, Biniparrach Gran, (San Luis).

2 carneros, 23 400, Miguel Sureda.

1 carnero, 12, Lloch Nou den Guertigueta.

1 carnero, 19 400, Del Fevare.

Centro de Contratación Mercantil a cargo de DON PEDRO SINTES CARDONA Corredor de Comercio Colegiado.
Domicilio calle del Angel n.º 13 A, pral. Teléfono n.º 96.—Horas de despacho de 10 á 12.

Este Centro que cuenta con un personal activo e idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos:

- Compra venta de valores industriales y del Estado.
- Idem de Créditos hipotecarios y personales.
- Idem de mercaderías de fácil realización.
- Idem de fincas rústicas y urbanas.
- Representaciones mercantiles.
- Cobro de toda clase de créditos.
- Informes comerciales.
- Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía.
- Colocación de capitales con y sin hipoteca.

Cumplimiento de exhortos.
Saca y legalización de documentos.
Asistencia á subastas

Valores que este centro tiene orden de comprar y vender:

	COMPRA	VENTA
Interior 4% serie A.	86 40	87 00
» » B.	85 30	85 90
» » C.	85 25	85 85
» » D.	84 85	85 45
» » E.	84 40	
» » F.	84 35	

	COMPRA	VENTA
Amortizable 5% dife-		
rentes series	101 75	102 50
Oblignes Alicante 4%	96 75	97 50
Norte	95 50	96 15
Francia 2 1/2	57 75	58 50

	COMPRA	VENTA
Norte fin de mes	100 10	101 10
Alicante fin de mes	98 15	99 15
Norte contado	100 00	101 00
Alicante contado	98 05	99 05

VALORES LOCALES

	COMPRA	VENTA
La Marítima		92 00
Gas		100 00
Eléct. Mahonesa 1.ª e.		95 00
Eléct. Mahonesa 2.ª »		50 00
Banco de Alayor		
Id. Menorca		
Id. de Ferrerías	55 00	
Id. de Ciudadela		
Créd. Mercantil		50 00
Isla Marítima	176 00	
Crédito Balear		
Energía Eléctrica		

	COMPRA	VENTA
La Marítima 5 p. 1/2		101 75
Gas		
Ay.º de Mahón 6 p. 1/2		
» Ciudadela 6 »		100 00
Partic.º Red Telefón.º		

Se tomarían a préstamo 500 pesetas, con buena garantía personal, al interés de 5 por ciento.

BANCO DE MENORCA

MAHÓN
Bolsa de Barcelona
Cotización del día 9 de Mayo de 1912
TELEGRAMA DE LAS 16 15

Interior fin de mes	85 10
5% Amortizable	102 20
4% Id.	00 00
Ferrocarril Alicante	98 65
id. Norte	100 60
A Banco E. de la I. de Cuba	000 00
Cambio París cheque	106 20
Londres id.	16 80
4% Interior contado	86 70

Abonamos 3% de interés en depósito á plazo fijo, minimum un mes, con garantía de valores del Estado y ferroviarios.

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y á plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de venta Sud Americanos.

Pagamos todos los cupones vencimiento 1.º Abril.

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable 5 por ciento vencimiento 15 Mayo 1912.

LA MEJOR BICICLETA

Puede Vd. adquirirla por 34 DUROS

Nuevas, de acero, piñón libre, doble freno.
Construcción inglesa garantizada en todas sus piezas.

Pruebas y detalles: J. SIBEROL.
Prieto y Gaudes 35.—MAHÓN.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Este Ayuntamiento tiene acordado celebrar sus sesiones los lunes de cada semana a las nueve de la noche siempre que no sea día festivo, o el siguiente, caso de serlo.

Mahón 9 Mayo, 1912.—El Alcalde Presidente, Francisco Bals.

BROTOS DEL JAPÓN

PARA EL CABELLO: contiene rápidamente su caída y acelera la reproducción y crecimiento del que ha desaparecido.

Licor de Persia

LO MEJOR PARA LA DENTADURA y aromatizar el aliento, antídoto de las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

De venta en las perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.
Premiados con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Buenos Aires de 1910.
Ventas al por mayor.—Prudencio Lopez é Hijo.—Jerez de la Frontera.

De venta en LE PINTemps

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

DEBATE POLITICO

Discurso de Melquiades Alvarez

LAS CORTES

Barcelona 10, 6 1/5.

CONGRESO

Ruegos y preguntas

El conde de Romanones abrió la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos con asistencia de los señores Navarro Reverer, Villanueva y Pidal.

El interés y la expectación no han decaído. El Congreso está muy concurrido.

El señor Pedregal denuncia abusos y faltas al reglamento cometidos en el dictamen relativo a los suplicatorios.

El Presidente de la Cámara trata de justificarse y el asunto da lugar a una discusión animada.

Intervienen en ella varios oradores y se pasa luego a continuar el

Debate político

Había en primer lugar el señor Miró promotor de la discusión política. Dice que es muy extraño que no esté presente el señor Canalejas.

Acusa a éste de tardío en explicar las últimas crisis que aun no ha justificado ante el Parlamento.

El señor PRESIDENTE: «El Gobierno está representado en el banco azul.»

El señor SORIANO: «¡Vaya un Gobierno!»

En este momento entra el señor Canalejas y explica la crisis en la forma ya conocida por los relatos de la prensa.

En el curso de sus manifestaciones el Jefe del Gobierno alude a la actitud de los conservadores contra los señores Gasset y Rodríguez que formaban parte del anterior gabinete.

El señor Miró replica al discurso del señor Canalejas y hace presente que, según el señor Gasset, en la política no impera más voluntad que la del señor que predomina en todos los asuntos y se sobrepone a todos.

Para contestar alusiones se concede la palabra al ex ministro de Fomento señor Gasset.

En su discurso reproduce los cargos y razonamientos contenidos en los artículos que publicó en *El Imparcial*.

Habla Melquiades Alvarez

En el momento de levantarse para intervenir el señor Alvarez (don Mel-

quiades) se notó un movimiento general y se oyó ese murmullo especial precursor del silencio absoluto con que luego se escucha a los grandes oradores.

He aquí las notas recogidas del gran discurso pronunciado por el incomparable orador:

«No pensaba intervenir en este debate, prefiero hablar en los mitines donde se congrega el verdadero pueblo, la genuina representación del país.

Juzgamos un deber rechazar las insidias de que se hace blanco al elemento popular.

No es cierto que haya conjuras tramadas por los republicanos.

El señor Canalejas ha abdicado por completo de su historia democrática, ha olvidado los compromisos que contrajo ante el pueblo, no recuerda cuanto ofreció relativamente a la sustitución del impuesto de consumos.

El Jefe del Gobierno ha defraudado la opinión pública en el citado asunto de supresión del impuesto de consumos.

Faltan medidas que complementen la insuficiente ley promulgada.

Apesar de que soy abogado de la compañía Azucarera, en las Cortes no voté jamás las leyes que afectan a la misma.

He rechazado el nombramiento de consejero de una compañía de ferrocarriles. Que conste a todos que en tal entidad no ejerzo ningún cargo, no soy nada.»

En brillantes párrafos de contundente argumentación, el orador desmenuza la labor política y administrativo del señor Canalejas. Su discurso es un modelo de análisis de verdadera disección parlamentaria.

«En la cuestión religiosa el señor Canalejas arrogante y jactancioso se puso enfrente de los señores Sagasta y Moret, tildandoles de reaccionarios, prometió mucho y no hizo nada, nada absolutamente.

No vale mencionar a su favor la ley del candado, porque es una obra tímida, cobarde, imperfecta y completamente estéril.

Dudo que ni siquiera llegue a tomar estado parlamentario la tan decantada ley de asociaciones, que tanto prometió el Jefe del Gobierno.

En cambio estamos amenazados de nuevas invasiones negras, de avalanchas de órdenes religiosas.

Para llegar a este peligro, para con-

tener esa amenaza clerical, mejor que lo hecho por Canalejas hubiera sido aceptar el proyecto de los conservadores.

¡Medrados estamos con la ridicula e irrisoria política anticlerical del demócrata señor Canalejas.

El proyecto de ley del servicio militar obligatorio no se debe al partido liberal, la iniciativa partió del general Linarés, ministro de un gobierno conservador.

Hay que ser justos y veraces.

El señor Maura siempre supo sentir mejor el concepto de la dignidad del poder público.»

Estas palabras producen en todos los oyentes intensa sensación y de una parte del auditorio, de los liberales, arrancan protestas y reclamaciones.

«El señor Maura, sigue el orador, enérgico y elocuente, fué siempre más respetuoso con la ley. Yo, señores diputados, no siento afirmaciones gratuitas y por esto voy a probar lo que he dicho.»

El orador recuerda el caso de Cullera, demuestra que en aquella ocasión no era competente la jurisdicción militar que el señor Canalejas impuso arbitrariamente.

Robustece su afirmación haciendo un análisis minucioso, sin omitir detalle, de aquel memorable proceso.

«El señor Canalejas ni es demócrata, ni cumple sus deberes de gobernante.

El estado de guerra decretado en Valencia se utilizó como arma para perseguir y cazar republicanos.

El general Echagüe por medio de un bando usurpó atribuciones a un funcionario. Si éste entonces no cumplía con su deber procedía destituirle pero no abrogarse sus facultades.

El bando del general consideraba como delictos las reuniones celebradas sin permiso de las autoridades.

¿En así procede escarneo y atropella la justicia (fuertes rumores).

Mañana los conservadores ocuparán ese banco, los echarán en cara cuanto digo, reproducirán estos cargos y vosotros no os podréis defender, porque vuestros actos son indefendibles.

He dicho que la Justicia en España, está más que enferma, está viciada, corrompida, podrida. No hablo para hacer frases, ni en son de bafa ni de escarnio, sino porque deseo ardentemente ver dignificada esa augusta institución: la Justicia.

Anheló que ella sea la salvaguardia moral, un instituto genuinamente nacional, el amparo del pueblo, no un engranaje político más.

A los magistrados, sin respeto a su sagrada investidura, rasgando moralmente la toga que ostentaban, se pretendió convertirles en instrumento de miserables venganzas en esclavos de la política.»

(Sensación y rumores.)

El señor Alvarez cita casos concretos que corroboran y justifican la tesis que acerca de la justicia ha sentido.

«El partido liberal, continúa don Melquiades es quien más ha perjudicado la Justicia y el causante de que desmerezca en el concepto público.»

Después de censurar la disposición del señor Barroso acaba con estas palabras:

«A toda costa deben evitarse maliciosas sospechas porque a la Justicia, como a la mujer de César, no le basta con ser honrada, sino que debe parecerlo.»

Los republicanos y el público de las tribunas aplauden entusiasmados al orador.

Contesta Canalejas

El jefe del Gobierno contestó al señor Alvarez con un discurso para salir del paso. Se condolió en tono plañidero de la saña e injusticia con que le atacan sus adversarios.

El señor Canalejas no ha rebatido los cargos concretos que le dirigió su contrincante. El Presidente está aun bajo el peso del discurso del

orador republicano que no pudo referir.

La mayoría, actuando de claqué ministerial, apaudió el discurso del Jefe del Gobierno.

Se suspende el debate y se pasa al

Orden del día

Se aprueba un proyecto de admisión temporal de tejidos.

Seguidamente se levanta la sesión.

SENADO

La sesión de la Cámara Alta no ha revestido interés.

CONSEJO DE MINISTROS

En Palacio bajo la presidencia de don Alfonso se celebró ayer el Consejo de Ministros que semanalmente se reúne los jueves.

El señor Canalejas en su acostumbrado discurso resumen se ocupó de los debates que se desarrollan en las Cortes.

Aludió a los *pourparlers* entre Londres y París sobre la negociación franco-hispana y dijo que por lo que nos afecta estamos ahora en un campo de espera.

Respecto a Melilla participó que los telegramas del general Aldave acusan tranquilidad.

Querrela sensacional

El distinguido jurista don Juan Sol y Ortega ha presentado un proyecto de querrela contra la Sala Primera del Tribunal Supremo de Justicia.

Los cargos en que se funda son prevaricación, falsedad y desconocimiento de las leyes.

La querrela ha sido aceptada por quince votos contra diez.

El hecho es comentadísimo.

Rebaja de precios en la carne

La Carnicería número 19 de Poncio Jover (hijo) situada en la plaza Pescadería anuncia que desde hoy establece rebaja en los precios, en la forma siguiente: carne de buey, ternera y lanar, con hueso, a 70 céntimos tercia; la clase superior; a 60 céntimos tercia, pecho y pescuezo, y la carne superior sin hueso a 1 00 peseta la tercia; salomillo a 1 50 pesetas.

PIANO.—Para alquilar o vender le está una marca «Chassaigne».
Informes, Comercio 8 A.—Mahón.

NODRIZA.—Mallorquina, leche fresca, se ofrece para amamantar.
Informes en esta imprenta.

CERERIA.—María Villalonga, viuda de don Antonio R. Camps, fabricante de cera en Alayor, participa al público y numerosa clientela que por la bondad de sus géneros había atraído el finado, que continuará en la fabricación de dicho artículo en iguales condiciones.

PARA ALQUILAR.—Lo están una casa, planta baja, propia para tienda sita en la calle Nueva número 41 con armarios y accesorios necesarios para montar un comercio y otra de tres pisos y planta baja en la calle de la P.ª número 3.
Informarán en la calle de la Arravaeta número 1.

VENTA DE UN BILLAR imitación nogal, con incrustaciones de marfil, marca Amorós, con 7 tacos, taquero, cuadro marcador, billas y palillos.
Se cederá por un precio módico.
Informes, Cos de Gracia, 138.

SE ALQUILA.—Una casa recién construida en la carretera de San Luis en el primer kilómetro.
Informes, Explanada n.º 6.

PARA VENDER.—Lo está una casa situada en la plaza de la Explanada número 54.
Informarán, Cos de Gracia, 162.

PARA ALQUILAR.—Un bonito piso situado en la calle de Gracia, número 127, esquina calle San Lorenzo.
Informes, Cos de Gracia, 162.

PARA ALQUILAR.—Un bonito piso situado en la calle de Gracia, número 127, esquina calle San Lorenzo.
Informes, Cos de Gracia, 162.

PARA ALQUILAR.—Un bonito piso situado en la calle de Gracia, número 127, esquina calle San Lorenzo.
Informes, Cos de Gracia, 162.

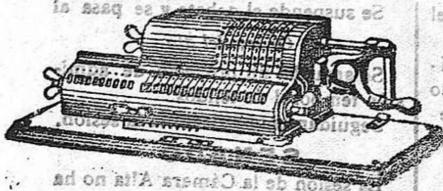
PARA ALQUILAR.—Un bonito piso situado en la calle de Gracia, número 127, esquina calle San Lorenzo.
Informes, Cos de Gracia, 162.

El Tablero de Njerez

Precioso rompecabezas de muy difícil solución que ha alcanzado gran éxito.
Precio: 15 céntos.
Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

Tipografía Mahonesa Pi y Margall 25.—MAHÓN

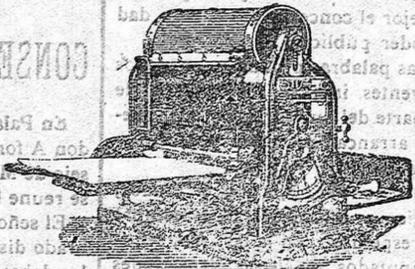
BRUNSVIGA MÁQUINA DE CALCULAR



Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.

CYCLOSTILE

Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección la escritura a mano y la de la máquina de escribir; pueden tirarse con un solo original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 1.000 copias por hora.



Solicítense de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.ª, Balmes, 7.—BARCELONA. Agente en Baleares.—JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y ca Palma, Jaime II, 73.

FABRICA DE LICORES Y JARABES
RUM TRINIDAD
Concesionarios exclusivos de Ribó y Brillas de Barcelona, fabricantes de licores finos y almancenistas de vino.
Representante en la Isla de Menorca
Antonio Borrás, Cifuentes, 7.—Mahón.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de

BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para

Relojeros y mecánicos

Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta el verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.

ENRIQUE CORTADA

Rajada San Miguel, 1.ª, 2.ª.—BARCELONA.

De venta en la Tipografía Mahonesa

TEATRO CATALAN

	Ptas.
Ignasi Iglesias.—Foc Nou	2'00
— Eructidor	2'00
— La Barca Nova	2'00
— Girassol	2'00
Santiago Rusiñol.—L'Herodes	3'00
— La Lletja	2'00
— El Malall	1'00
— crònic	1'00
Juan Torrendell.—Els Encarfillats	2'00
— Els dos Esprits	2'00

Periodicos viejos

a 0'25 pesetas el kilo.

Estados trimestrales de las existencias de plata para presentar en la Administración de los depositarios de Hacienda.

Las memorias de Vivillo

2'50 PESETAS

Canción de cuna

Lirio entre Espinas

EL IDEAL

Las tres obras en un tomo: 3'50 ptas.

FRANCISCO VILLAESPESA

El Alcázar de las Perlas

(Leyenda trágica, en cuatro actos y en verso)
Precio: 3'50 ptas.

P. de Alcalá Zamora

DICCIONARIO

Francés-Español y Español-Francés

Precio: 5 pesetas

JACINTO BENAVENTE

Obras escogidas

Precio: 3'50 pesetas

SIR WALTER ARMSTRONG

El Arte en la Gran Bretaña e Irlanda

Precio: 3 pesetas

DICCIONARIO

DE LA Lengua Castellana

Precio: 2'50 pesetas

Rafael López de Haro

Entre todas las mujeres

NOVELA

Precio: 3'50 pesetas.

SALOMON REINACH

APOLO

Historia general de las artes plásticas

Precio: 8 pesetas.

RAMÓN PEREZ DE AYALA

A. M. D. G.

La vida en los Conventos de Jesuitas (NOVELA)
Precio: 3'30 pesetas.



Comercio 2, A.—Mahón.
Dibujos propios para facturas, recibos, papel comercial, sobres, tarjetas, invitaciones, programas, etiquetas, prospectos, anuncios, etc.

PERICRIA
Galletas y bizcochos
Son las mejores y compiten con sus similares extranjeras.
Pídanse en Colmados, Confiterías y Tiendas de Ultramar.
Representantes y depositarios exclusivos
Suecosores de C. Escudero, Deyá, 11.—Mahón

Para Montevideo y Buenos Aires
Servicios de la Compañía Transatlántica
Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Société Générale» admitiendo pasajeros.
Extraordinario el día 16 de Mayo próximo saldrá de Barcelona directo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor italiano
Tomaso di Savoia
que harán sus travesías en 15 días.
Para informes y demás dirigirse: En Ciudadela, Juan Lopez, Alfonso III, 48
En Mahón, José Llopi, Norte, 11.

Persianas
Fantasía, de cadénilla y tejinas, dando las medidas se encargan en la Esterería de LUIS MAS,
Deyá, núm. 5.—MAHÓN

UNDERWOOD
La mejor máquina de escribir del mundo
9 GRANDES PREMIOS, 11.000 vendidas en España. Casi todas las dependencias del Estado y el Ejército Español de mar y tierra usa la máquina de escribir
UNDERWOOD
En Menorca funcionan 10 máquinas UNDERWOOD
La dejamos a prueba sin compromiso moral ni material de adquisición. Solicítese del representante para Baleares : : : : :
Juan Baña, Jaime II, 73.—Palma